



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 OFICINA DEL CONTRALOR
 San Juan, Puerto Rico

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

REMITIDO A LA OCPR: 27-MAR-18

Número del informe de auditoría o especial: DA 15-29 Número de unidad: 2132 Nombre de la entidad auditada: Hospital Universitario Dr. Ramón Ruiz Arnao
 Fecha del informe de auditoría o especial: 8 de abril de 2015 Período auditado: 1 de julio de 2010 al 30 de junio de 2014
 Indique el informe que remite: PAC ICP - 6 Indique si incluye anejo/s: Sí No
 Funcionario de enlace: Virgilio Vega Vega Puesto: Director Auxiliar de Auditoría Interna Teléfono: (787) 765-2929 ext. 3256
 Funcionario principal o su representante autorizado: Hon. Rafael Rodríguez Mercado Puesto: Secretario de Salud Teléfono: (787) 777-0385

CERTIFICO QUE ESTA INFORMACIÓN ES CORRECTA Y COMPLETA

Firma del funcionario principal o su representante autorizado

Fecha: 27 MARZO 18

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	PERSONA O ÁREA RESPONSABLE	FECHA DE IMPLANTACIÓN	ESTATUS DE LA RECOMENDACIÓN
1) Certificación (actualizada) de parte de la Directora de Finanzas en la que detalle para las 60 facturas pendientes de cobro al 30 de junio de 2014 por \$521,894, correspondientes a los años fiscales del 2009-10 al 2013-14, el saldo original, cuánto se ha cobrado de las mismas y el saldo pendiente de cobro. Además, remitir copia certificada del expediente de <i>Innovative</i> relacionado con el cobro de la deuda de \$420,676.96. Dicho expediente debe incluir todas las gestiones de cobro realizadas, cualquier referido realizado a la División Legal del Departamento acompañado de la opinión legal o determinación con respecto a dicha deuda.	Se adjunta Certificación actualizada de parte de la Directora Interina de Finanzas referente a las 60 facturas pendientes de cobro al 30 de junio de 2014 por \$521,894, correspondientes a los años fiscales del 2009-10 al 2013-14. En esta se detalla el saldo original, lo cobrado y lo pendiente por cobrar. (Ver Anejos 1 al 3)	Directora de Finanzas	16 de marzo de 2018	Cumplimentada

(Véanse instrucciones al final).

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Número del informe de auditoría o especial: DA-15-29 Número de unidad: 2132 Nombre de la entidad auditada: Hospital Universitario Dr. Ramón Ruiz Arnaú
 Fecha del informe de auditoría o especial: 8 de abril de 2015 Período auditado: 1 de julio de 2010 al 30 de junio de 2014

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	PERSONA O ÁREA RESPONSABLE	FECHA DE IMPLANTACIÓN	ESTATUS DE LA RECOMENDACIÓN
<p>Además, una certificación que indique las medidas de control interno establecidas por la gerencia de manera que se realicen gestiones de cobro a los contratistas del Hospital, de manera que cumpla con el <i>Reglamento 44</i> y las directrices impartidas a la Directora de Finanzas mediante memorando del 12 de julio de 2017. [Recomendación 2.b.] [Hallazgo 2]</p>	<p>Se adjunta Certificación actualizada donde se indican las medidas de control interno establecidas por la gerencia de manera que se realicen gestiones de cobro a los contratistas del Hospital. (Ver Anexo 4)</p>	<p>Directora Ejecutiva</p>	<p>23 de marzo de 2018</p>	<p>Cumplimentada</p>
<p>2) Certificación que indique, al 28 de febrero de 2017, el nombre y puesto de los receptores de los almacenes de medicamentos controlados. [Recomendación 4] [Hallazgo 4-a-2]</p>	<p>Al momento no contamos con personal que califique para el nombramiento de Receptor de Medicamentos Controlados. La mayoría del personal regular de gobierno está comprometido con el Programa <i>PeopleSoft</i>, y ASG no nos permite empleados contratados que es la mayoría de empleados que contamos en estos momentos. Sin embargo, continuaremos la búsqueda del receptor que nos permita cumplir con este señalamiento.</p>	<p>Directora Ejecutiva</p>	<p>30 de junio de 2018</p>	<p>Parcialmente Cumplimentada</p>

(Véanse instrucciones al final).

Wanda I. Resto Cruz

From: Virgilio Vega Vega
Sent: Tuesday, March 27, 2018 1:18 PM
To: Neysha Carmona Iglesias; Wanda I. Resto Cruz
Subject: ICP-6 DA-15-29 Remitido a OCPR
Attachments: ICP-6 DA-15-29 Remitido a OCPR.pdf

Buenas tardes,

Para informarle que hoy envíe a la Oficina del Contralor el Sexto Informe Complementario (ICP-6) al Plan de Acción Correctiva del Informe de Auditoría DA-15-29 del Hospital Universitario Dr. Ramón Ruiz Arnau.

Adjunto les envío para su récord el ICP-6 remitido a la OCPR. Los Anejos remitidos fueron los que ustedes me enviaron. Les dejo saber los resultados del ICP tan pronto reciba la evaluación de la Oficina del Contralor.

Saludos,

Virgilio Vega Vega, CFE

Director Auxiliar

Oficina de Auditoría Interna



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Salud

787-765-2929 ext. 3256 | E-mail: virgilio.vega@salud.pr.gov

ADVERTENCIA SOBRE CONFIDENCIALIDAD: PRIVILEGIO SOBRE INFORMACION OFICIAL. El contenido de este correo electrónico es confidencial y está protegido por la Regla Número 514 de las Reglas de Evidencia de Puerto Rico. La información es para uso único y exclusivo de la persona natural o jurídica a quien se dirige. Si usted no es el destinatario y no ha sido autorizado expresamente por este correo electrónico para leerlo, se le advierte que el contenido es confidencial y su divulgación a terceros está prohibida por ley. De haber recibido este correo electrónico por error debe borrar el mismo y todas las copias de los documentos que pudiesen estar adjuntos, de igual forma, debe notificar al remitente al número telefónico.